

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
HPLEX S.A. CON FECHA 23 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Milagro, a las once horas, del día 23 de marzo del dos mil veinte, en el local social de la compañía anónima denominada HPLEX S.A., ubicada en la ciudad de Milagro en la calle Juan Montalvo y 9 de Octubre, se reúnen sus accionistas de la referida sociedad: El Sr. Parra Orejuela Héctor Steven, propietario de 990 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Sra. Parra Orejuela Brigitte Jacqueline, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Con los accionistas se encuentra presente para los efectos que más adelante se determinan, la señora Lady Diana Castillo, quien ejercerá las funciones de Secretaria de la Junta.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar también por unanimidad:

- **UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CIERRE DE AÑO 2019 BAJO LAS NORMAS NIIF**

Preside de deliberar sobre el indicado punto, la Junta General de Accionistas, resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros de Cierre de año 2019 bajo las Normas internacionales de información NIIF, donde se nos ha proporcionado a la Administración, una visión conceptual de los principales impactos libres contables y de procesos resultantes de la conversación.

LISTA DE LOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

HPLEX S.A.

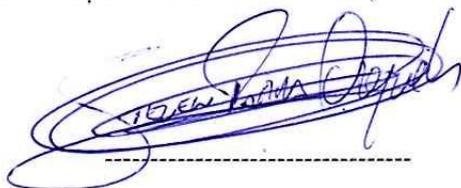
En la ciudad de Milagro, a las doce horas, del día veinte tres de marzo del dos mil veinte se agrega el presente documento al acta de Junta General de Accionistas, de la misma fecha, con la descripción y sus respectivas acciones:

- El Sr. PARRA OREJUELA HECTOR STEVEN, propietario de 990 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y;
- La Sra. PARRA OREJUELA BRIGITTE JACQUELINE, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Con la descripción anterior, se certifica que los accionistas descritos anteriormente son propietarios de la totalidad del capital social (100%) de la compañía anónima denominada **HPLEX S.A.**

Una vez que se dio lectura al único punto a tratar dentro de la presente Junta Extraordinaria, se pone a consideración de la Junta, referido punto, los Accionistas resuelven por unanimidad Aprobar los Estados Financieros de cierre de año 2019 bajo las Normas NIFF.

Una vez que se han tratado y resuelto el orden del día que antes se acordó, el Presidente dispone un receso para que la Secretaria redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de la Junta, resuelve, por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna y suscribirla por todos los asistentes, concluye la junta a las trece horas con 20 minutos.



Héctor Steven Parra Orejuela

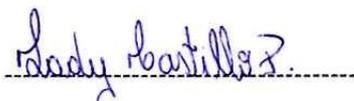
Accionista

Presidente de la Junta



Brigitte Jacqueline Parra Orejuela

Accionista



Lady Diana Castillo Pastuizaca

Secretaria de la Junta